



*“2014, Año de Octavio Paz”*

Boletín 2288/14

México, D.F. a 21 de octubre de 2014

## PROPUESTA DE INCREMENTO AL SALARIO MÍNIMO ES UN TEMA DE MÉXICO Y NO TIENE PATERNIDADES: MANCERA

- Participa Jefe de Gobierno en el Foro "Salario, Productividad y Formalidad" que organiza el Senado de la República, donde se debate la mejora salarial para los trabajadores
- Coinciden senadores en la importancia de desvincular al salario mínimo como unidad de referencia de 300 códigos y leyes

El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, asistió al Foro "Salario, Productividad y Formalidad" que organiza el Senado de la República, donde destacó que la propuesta de mejorar el salario mínimo no es un tema de paternidades, sino es un tema de México, "todos debemos –estoy seguro– sumar esfuerzos", comentó luego de entregar el documento "Por una Política de Recuperación de los Salarios Mínimos en México y en el Distrito Federal".

Ante senadores, diputados, empresarios y representantes sindicales, señaló que hablar de salario mínimo ha propiciado un debate económico, político y sobre todo, ético entorno a la urgente necesidad de mejorar las remuneraciones de 7 millones de personas que ganan un minisalarario.

A unas horas de haber entregado dos iniciativas de Ley para desvincular el salario mínimo como unidad de referencia ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el Jefe de Gobierno de la CDMX resaltó la coincidencia en este Foro, de la necesidad imperante de desvincular esta unidad como referente de todas las implicaciones políticas y económicas que se le han atribuido y que en su momento cumplió con la labor de ser un mecanismo estabilizador de la economía.

Pero hoy está lejos de cumplir con los indicadores de bienestar y como ejemplo, recalcó, que pese a que en México se ha registrado del 2005 a la fecha, 15 por ciento





**“2014, Año de Octavio Paz”**

de mayor productividad, esta mejoría no se ve reflejada en las remuneraciones de sus trabajadores.

Lo anterior, indicó, ha ocasionado que de acuerdo a la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) México es el único país de América Latina que no ha avanzado en el tema de abordar el incremento a las remuneraciones de quienes menos ganan, presentando un rezago de cerca de 10 años.

Acompañado del coordinador de la Comisión de Competitividad de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), el Gobernador de Tlaxcala, Mariano González Zarur; de los presidentes de la Mesa Directiva del Senado, Miguel Barbosa Huerta; y de la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta, Emilio Gamboa Patrón; el Ejecutivo local afirmó que también se ha reconocido por las diversas fuerzas políticas del país, el rezago que presenta el salario mínimo en México y la necesidad de construir una nueva política de mejores remuneraciones para quienes menos ganan, pues, hay que regresarle al minisalario el espíritu que lo vio surgir: El beneficiar a la clase trabajadora.

En este encuentro organizado por las Comisiones de Trabajo y Previsión Social, presidida por Ernesto Gándara Camou y de la Especial de Productividad del Senado, Luis Armando Melgar; Mancera Espinosa insistió en su mensaje que el progreso y desarrollo no puede ser construidos con los que menos ganan y es claro que un común denominador que hoy se puede suscribir es que hay que desvincular el salario mínimo.

También participaron los legisladores Alejandra Barrales, Javier Lozano Alarcón, Jorge Luis Preciado (Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Senado) y el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Gerardo Gutiérrez Candiani; y asistieron, los secretarios de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski y del Trabajo y Fomento al Empleo, Patricia Mercado.

Mancera Espinosa indicó que desde el primero de mayo pasado, se abordó, -derivado de una reunión previa con las fuerzas sindicales- el tema urgente de la mejora salarial para quienes cotizan el mínimo, desde aquella fecha, ya se marcaban las primeras líneas de avance, sobre todo por la importancia que significa para la calidad de vida de millones de personas.

El documento entregado en este Foro explica cuáles son las bases que demuestran la factibilidad de incrementar 15.57 pesos para el 2015, y pasar de 67.29 pesos





**“2014, Año de Octavio Paz”**

actuales, a 82.86 pesos. Lo anterior se desarrollaría de manera responsable sin afectar la economía de México y cumpliría con los parámetros nacionales del Consejo Nacional de Evaluación (Coneval), “constantemente nos preguntan ¿Cómo va la propuesta del salario mínimo? Hoy la respuesta que podría dar, sin lugar a dudas, es que está avanzando. Lo digo con plena convicción”.

Recordó que el documento “Por una Política de Recuperación de los Salarios Mínimos en México y en el Distrito Federal” fue planteado a la opinión pública, el pasado 28 de agosto, y ya es del conocimiento de quienes conforman la Cámara de Diputados, la ALDF, el Senado de la República, el Sindicato de Telefonistas y la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), así como el Colegio de Economistas y ante la Conago, por lo cual avanza este trabajo.

Asimismo, reconoció que el Foro "Salario, Productividad y Formalidad" ha logrado captar la atención y abordar el tema tanto de quienes integran la academia, como el sector empresarial y laboral, “yo quiero reiterar una vez más, estoy seguro que no será un tema de paternidades, sino es un tema de México, es un tema nacional y es un tema donde todos y todas debemos sumar esfuerzos”.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Miguel Barbosa Huerta, sostuvo que ante la pérdida del más de 70 por ciento del valor adquisitivo del salario mínimo, este requiere atenderse de manera urgente y de una forma responsable, por lo que en este Foro se abordarán entre diversos representantes del sector empresarial, sindical, académico y legislativo, las propuestas encaminadas a idear una mejor política salarial en el país.

Al tomar la palabra, el coordinador de la Comisión de Competitividad de la Conago, gobernador de Tlaxcala, Mariano González Zarur, refirió que derivado de la propuesta que presentó el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, ante la Conago, se acordó conformar un grupo de trabajo con los estados de Aguascalientes, Colima, Jalisco, Morelos, Coahuila, Baja California, Sonora, Chihuahua, Chiapas, Guerrero y Distrito Federal.

Este grupo, añadió, analizará la política de salario mínimo de las entidades federativas y se sumarán los estudios y datos que aporten el Gobierno Federal, especialistas y fuerzas políticas del país. “Sin lugar a dudas el hecho de que el salario mínimo de México no alcanza para comprar la canasta básica y su poder adquisitivo es de los más bajos en América Latina como ha señalado CEPAL, implica que se tiene que resolver esta situación pero también debe tomarse en cuenta varias aristas”.





**“2014, Año de Octavio Paz”**

De este trabajo, enfatizó, se formulará una propuesta que será presentada ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de la República para arrojar de manera coordinada una estrategia que se traduzca en mejores remuneraciones para los trabajadores del país.

Solicitó a los senadores que las conclusiones a las que lleguen durante la realización de este Foro, se envíen a la Conago, para que sean del conocimiento de los gobernadores.

Mariano González Zarur consideró que es de suma importancia que en una primera línea de trabajo se desvincule al salario mínimo de todas las Leyes, reglamentos estatales y federales donde se tenga considerado como referencia, como en su caso, ya trabaja la CDMX.

El presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado de la República, Ernesto Gándara Camou, refirió que en dos días de trabajo se escucharán propuestas fundamentadas encaminadas a mejorar las remuneraciones de los mexicanos; mientras que Alejandra Barrales, Javier Lozano, así como el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Gerardo Gutiérrez Candiani coincidieron en que para mejorar el salario mínimo, se requiere como primera medida, trabajar en nuevas normatividades que permitan su desvinculación como unida referencia.

Alejandra Barrales resaltó que han sido muchos años de dejar de atender uno de los temas de mayor importancia para la vida de los mexicanos, el de mejorar las remuneraciones. Por lo que hizo un llamado a los senadores, que tienen la posibilidad de promover nuevas leyes, abordar con seriedad y responsabilidad el tema del salario mínimo y lo que implica su desvinculación como unidad de medida.

Javier Lozano resaltó la importancia de abordar el tema de mejora salarial y para lograr lo anterior, concluyó, se requiere trabajar en una nueva Ley que permita desindizarlo. A la vez, indicó que la productividad va de la mano y encaminada a la generación de más empleos en el país.

Gerardo Gutiérrez Candiani exhortó a los involucrados y a los mexicanos en general, a elevar la discusión hacia un gran análisis integral, en torno a las causas y soluciones viables al problema de la pobreza en México.





**OFICIALÍA MAYOR**  
Coordinación General de Comunicación Social

**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

***“2014, Año de Octavio Paz”***

Abundó que en el sector empresarial se están revisando a fondo todas las iniciativas respecto a la mejora salarial, por lo que reafirma su convicción de que se requiere desligar el salario mínimo de diversos conceptos, “estamos abiertos al diálogo”. \*\*\*\*\*



Plaza de la Constitución 1, piso 4, Col. Centro  
C.P. 06070, Del. Cuauhtémoc  
Tel. 5345 81 01

**df.gob.mx**